

vt  
RADICADO No. 68001 40 03 017 2020– 00311- 00

Bucaramanga, Catorce (14) de Octubre dos mil veinte (2020)

En atención al escrito enviado por correo electrónico por parte de la demandada MARIA FERNANDA CASAS MARTINEZ, se pone en conocimiento a la parte demandante su intención de llegar a un acuerdo de pago sobre el caso de la referencia.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES  
Juez

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 110 hoy 15 de octubre de 2020.



VERÓNICA MENESES SUAREZ  
SECRETARIA